

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a los 10 días del mes de mayo de 2024.

VISTO y CONSIDERANDO:

I- Que la agente Guillermina Sap Tommasi, quien se desempeña en la Oficina de Bienestar Laboral, renunció a su puesto de trabajo a partir del 25 de mayo del corriente año.

II- Que en función de lo expuesto y las necesidades de índole funcional que atraviesa la mencionada unidad, la situación amerita reforzar el equipo de trabajo a nivel agentes, a fin de satisfacer la demanda y garantizar la calidad del servicio.

III- Que en ese sentido se propone el traslado de la agente ^{Valentina} ~~Valentina~~ ^{Maria} Botta, quien se desempeña en la vocalía del Dr. Carlos Gonzalo Sagastume, con el objeto de reforzar la planta de la unidad en mención por considerar que posee las competencias necesarias para las tareas allí requeridas.

IV- Que el presente acto cuenta con la conformidad de todas las partes involucradas.

V- Que la Dirección de Gestión de Recursos Humanos tomó debida intervención.

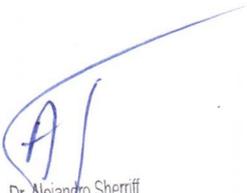
VI- Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente, en virtud de lo establecido por las Resoluciones STJ N° 176/2018 y 08/2019, respectivamente.

Por ello,

**LOS SECRETARIOS DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN
Y DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y
JURISDICCIONAL DEL SUPERIOR**

TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVEN:

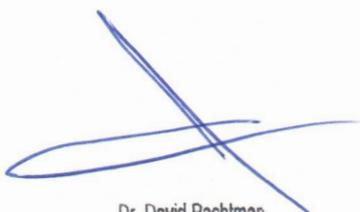

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia


Dr. David Pachman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia

1º) **TRASLADAR** a la agente Valentina Marra Botta, legajo N° 1128, a la Oficina de Bienestar Laboral, en igual situación de revista, a partir de la notificación de la presente y por los motivos expuestos en los considerandos.

2º) **MANDAR** se registre, notifique, publique y cumpla.

Valentina Marra "E00" vale.-



Dr. David Pachtman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia

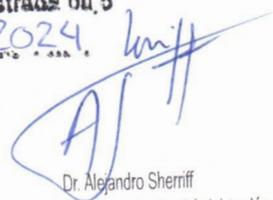


Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia



Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 34/2024



Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia